JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI ESTADO No. <u>189</u> DICIEMBRE 06 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2017–00298	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	AIXA MARIA SALAZAR OROZCO Y OTRO.	MARIA ELIZABETH RAMOS	AUTO NIEGA CESIÓN DE CREDITO Y ESTESE A LO DISPUESTO	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01535	SOLICITUD DE MATRIMONIO	ESTHER LILIANA BERRIO CALERO	JHON FREDY FAJARDO OCAMPO	AUTO ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01573	EJECUTIVO SINGULAR	UBERNEY PLAZA MAÑOSCA	EN NOMBRE PROPIO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01365	EJECUTIVO SINGULAR	COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	APDO. MILTON WILLIAM KLINGER ORTIZ	AUTO INADMITE Y RECONOCE PERSONERIA	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01368	EJECUTIVO SINGULAR	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO – ESTADERO Y BALNEARIO LOS GUAYABALES	REP. LEG. NANCY PARRA LUGO	AUTO INADMITE DEMANDA	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
<mark>2023–01369</mark>	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	APDA. ALIANZA SGP S.A.S.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01374	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. HEILER CORDOBA MENA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01375	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. HEILER CORDOBA MENA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01376	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. HEILER CORDOBA MENA	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO.

2023-01377	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. HEILER CORDOBA MENA	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO.
2023-01378	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. HEILER CORDOBA MENA	AUTO INADMITE DEMANDA	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO
2023–01379	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO".	APDA. PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	DICIEMBRE 05 DE 2023	UNICO

De conformidad con lo previsto **Artículo 295 del Código General del Proceso** y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente **ESTADO.**

NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.

CLARA XIMENA REALPE MEZA
Secretaria